

# PARTICIPACION

DE LOS OBREROS CENTRO-AMERICANOS  
EN LA UNIÓN NACIONAL

(Colaboración)

(Dedico estas líneas á los Obreros de  
CENTRO AMÉRICA)

Hacer del obrero un solo cuerpo, compacto, sólido, estrecho, solidario en todas las manifestaciones, es darle personalidad respetuosa y activa en el concierto social; es revelar el secreto del todo poderoso ordenado en la aceptación de verdadero soberano; es crear la fuerza libre, potente y útil entre todas las fuerzas populares; es la civilización encarnando en las masas; y es acabar con las vergonzosas tiranías

Sería de gran resonancia, de hermosísimas consecuencias, de benéficos y brillantes resultados, que la "Oficina Internacional Centro-Americana," recomendara, con empeño, la organización de centros sociales de obreros—donde no los hubiere—dirigiéndose á personalidades del gremio, los que impulsando su mejoramiento y basando su estabilidad en la previsión y estrechas relaciones, aunaran sus diseminadas fuerzas en beneficio de la gran idea, y exitara, además, tanto á los grupos que tendieran á formalizarse, como á los existentes, que consignaran en sus leyes de organización, como uno de los principios más salientes y de suma importancia, el deber que tiene todo obrero de poner sus facultades y contingente, que pueda prestar, para que, prácticamente se lleve á cabo, con los esfuerzos puramente centroamericanos, la Unión Nacional.

Asímismo hacer ver al obrero que sería provechoso que se constituyera ejercitándose en las prácticas de la democracia bien entendida—por ejemplo—haciendo vivir en el seno de su propiedad, el principio de alternabilidad y los derechos individuales, como son el sufragio y el respeto á las opiniones y á la personalidad.

Sabido es que toda comunidad se organiza eligiendo una junta directiva que la representa y que propiamente es el gobierno que la rige. Pues si el obrero comprende la importancia de ese gobierno ha de saber que en su elección, puede, en pequeño, traslucir su juicio y sensatez, y que conoce las virtudes del sufragio y la libertad de ejercerlo, en sentido de que no ha de reelegirse el mismo personal directivo, abriendo así campo á todas las aptitudes de los co-asociados y promoviendo actividades que pudieran ser útiles en el desempeño de esos cargos á que todos tienen derecho y que ejercen sujetos á crítica y fiscalización de los demás. De esto sacaría el obrero las significativas consecuencias de que no hay hombres necesarios, y de que los que se empeñan en continuar en sus puestos confían en la inactividad de quienes están acostumbrados á llevar una vida pasiva en lo que debieran mostrar especial interés, sacudiendo el marasmo é indolencia que pervierte y degrada.

Muy hermoso sería que en los centros de obreros, los cargos directivos recayesen alternativamente en personalidades distintas á las que estuvieran desempeñando esos cargos, y que se terminara, de una vez con ese asentimiento inconsciente manifestado en el continuismo, de los que hubieren hecho su tiempo ó período para que fueron electos. Las nuevas energías colaboran con más sanas intenciones, y lejos de ellos están los malos manejos, propios de quienes tienen ocasión de ejercitarse en maquinaciones torcidas. Con esa renovación constante todas las aptitudes entran en mo-

# El arreglo de la deuda

¿Quiere usted conocer las bases?

— Visite usted sin demora la Sastrería de —

## GONZALO ARTAVIA

Sus favorecedores deben tener presente que se ha trasladado á la Avenida Central, 75 varas al Oeste del "Aguila de Oro," casi frente á la barbería de don Marcelino Coto.

vimiento, y sirve de escuela práctica el ejercicio de un derecho que en la política ha llegado á corromperse desgraciadamente.

En el obrero hay mucho de bueno; todavía su inocencia acaricia vírgenes ideales; no tiene la decepción del intrigante que viste de levita y que pulula por las diferentes oficinas del presupuesto; sus deseos están limitados á conseguir el pan que lo alimenta.

El obrero ha de unirse solidariamente sin más perspectiva que librar sus intereses de trabajador, en las más amplias garantías.

Y hay que comprender que no es la idea de formar grupos de obreros rivales, sino sociedades numerosas, que se atraigan con interés recíproco, ligadas por el ahorro, la instrucción y los socorros mútuos, con elementos suficientes, que, al proporcionárselos, no sean un gravamen particular, y puedan darse su debida representación sin recurrir á extraordinarias contribuciones. Eso de que una sociedad para enviar un delegado, correspondiendo á una invitación extranjera, quieran valerse de lo que, buenamente quieran dar los socios, los particulares, ó el gobierno del país—en caso muy apurado—á fin de no desairar la atención de su invitante, es indecoroso y degradante, además de ser contra el haber individual, que sufre con esas excepcionales demandas.

(Continuará)

**GONORREA!** se cura en ocho días con **INYECCIÓN FLORES**  
Garantizado

En la BOTICA DE MERCED:—75 cts. frasco

## El Congreso en nuestros días

Si todos los ciudadanos tienen obligación de hacer bien á la patria empleando sus recursos y usando los derechos que la ley les concede, cuanto más á los representantes de éstos que son los que encarnan los sabios principios de la ley y gozan de las prerrogativas y distinciones propias de su puesto.

Con cuanta razón no se fatiga uno de estos hombres cuya ilustración y méritos ha hecho abrir los brazos á la nación para recibirle como legislador y aprovechar esa oportunidad talvez una sola en su vida para trabajar por el adelanto de su patria en todos los ramos del progreso humano sepultado hoy en el profundo abismo del olvido y adormecidos por el letargo de la mollicie general del pueblo.

¿No es esta una oportunidad para dar á conocer su talento y emplear éste en la vía del mejoramiento de la situación lamentables de los ciudadanos?

¿No es ésta una ocasión propicia

para salvar á su patria de la indigencia en que está sumergida, librarla de tantos enemigos exteriores é interiores que le quitan la honra y buen nombre haciéndola aparecer de colores oscuros entre las nieblas de una ignorancia crasa?

Me parece que no hay época mejor para los verdaderos ciudadanos, para los amigos del pueblo, para los demócratas convencidos.

Creo con firmeza y sin ninguna duda que todos los hombres nombrados por el pueblo, sus verdaderos representantes deben sentir su alma cubierta de gloria, y que esa gloria es para cada individuo un estímulo que lo debe impulsar más á la realización del bien de la nación con más facilidad y provecho que cualquiera otro.

Nadie podrá negarlo, y el que lo hiciera, no podría considerarse sino como enemigo del pueblo.

Cada diputado representa un grupo de individuos puramente nacionales, y como tal, es una voluntad que encierra todas las voluntades que la eligieron su verdadera y fiel amiga. La confianza de aquel grupo fué depositada en aquella voluntad, y por consiguiente, su fidelidad como amiga de aquella parte del pueblo deberá extenderse á la nación en conjunto considerando que los intereses de una parte son los mismos de la comunidad nacional no obstante la diversidad de estados pecuniarios, religiosos, etc., y las condiciones más ó menos ventajosas que, varían de pueblo á pueblo, de provincia á provincia, de región á región

En consecuencia, el diputado debe hacer la voluntad del pueblo, identificarse con él, ponerse en su lugar, y defender sus intereses y sus derechos.

Cada uno de los miembros del Congreso Constitucional, tiene que justificar el nombre que posee, y el alto empleo que se le ha conferido.

Necesita cada uno trabajar individualmente con independencia absoluta de los otros diputados que componen la Cámara, y como legisladores conscientes, atender á las necesidades de la ley, y hacer previa preparación de los temas propuestos.

¿Qué concepto se formará un extranjero de nuestro Congreso formado de grandes cabezas, si las ve todas ellas con pereza, recostados en los respaldos de sus sillas mirando á su vecino y escuchando asuntos independientes del que interesa á toda la Cámara?

Parece que todos estos notables caballeros han olvidado la delicadeza del cargo que desempeñan y la buena voluntad que deben usar en ese lapso que representa un avance ó un retroceso causado por su trabajo ó negligencia en una misión tan noble y elevada como es la de representar los intereses y los derechos de toda una nación, y sobre todo, su patria.

El amor patrio, siquiera debiera instigarles en laboriosos y constantes

en el desarrollo de tantos temas que son verdaderos peldaños para subir ó bajar por la escala infinita del progreso, y llegar al cielo de la perfección donde brillan las lumbreras lucidísimas del honor, la moralidad y la instrucción de las masas homogéneas.

Señores diputados: en vuestras manos está la dicha ó la desgracia, el progreso ó el retroceso, la moralidad ó la inmoralidad de los nobles hijos de Costa Rica, vuestros compatriotas y conciudadanos

Si no trabajáis de una manera debida, seréis no menos que estatuas de carne y hueso que valiera más no haber existido en el suelo de nuestra querida patria, ni bajo el cielo azul de esta noble tierra que cubre á los valientes hijos que la honran, la respetan y la veneran con actos de benevolencia y caridad cristiana.

JOSÉ UMAÑA

## Amor de madre

A Ostarrio Montero

Tímido estoy, oh madre,—al pie de tu sepulcro y mi esperanza ha muerto—cual muerta te hallas tú, pues ni el clamor ingenuo—de olimpico crepúsculo despertar podrá mi alma—de un sueño sin virtud.

Yo buscé por doquiera,—doquiera que te vel, tu imagen seductora—que iluminó mi fe; mas, hallo que el misterio—ha envuelto tu existir, al darme un adiós último—para jamás volver.

Comprendo que muy lejos,—la luz de tus miradas se oculta cual estrella—que niega su fulgor, dejando en tus recuerdos.—por fe que me faltaba, cultura en mi existencia—brindada por un Dios.

Por lo que ya en mis noches,—tranquilas silenciosas, ó cuando sentir puedo—la influencia de tu amor, preguntote si es cierto,—que el alma también llora, dejando yerto el cuerpo—y herido el corazón.

JULIÁN ROBLES B.

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS



TINTORERÍA PERALTA  
Tintas finas y brillantes. Único importador del famoso negro alemán para seda y lana.  
No empleo ácidos ni demás ingredientes dañinos.  
Buen trabajo. Precios bajos  
JOSÉ VTE. PERALTA

DOCTOR  
**Antonio Navia Soto**  
Abogado y Notario  
Cobra justamente lo que vale el trabajo cuando se hace considerar al cliente; al pobre le sirve gratis.  
**Despacho:**  
Frente á las Arcadas del Teatro Nacional

Dr. F. E. Fonseca  
\* Gutierrez \*  
MEDICO  
Despacha en la Botica del Comercio  
ESPECIALISTA EN LAS enfermedades de los niños y venéreas  
Tip. "El Pueblo"